

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla. Iráidez

AÑO VIII

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 1 de Julio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.445

## ¿Se va a crear el Somatén Marítimo?

La posibilidad, que aluien nos anuncia, de que en Cádiz se incoe el expediente oportuno para crear el Somatén marítimo, nos sugiere algunas consideraciones que merecen la pena de ser expuestas.

El Somatén marítimo, igual que el terrestre, lo mismo puede resultar en la práctica una institución perfectamente platonica, que un organismo de relevante utilidad. Depende del espíritu con que se organice y de las finalidades a que se le destine. Los que su utilidad la achacan a una cuestión de latitudes, estimando que tienen razón de ser en Cataluña, pero no en Sevilla, Pamplona o Cádiz, padecen un error.

La intervención ciudadana en favor del orden público, es útil en todas las latitudes, dependiendo solo su eficiencia, dicho queda, del espíritu con que se organice y de las finalidades a que se le destine.

Si el Somatén no recibe otra orientación, que la de intervenir en las algaradas de índole social o política, siempre con adhesión al Gobierno constituido, evidentemente ennoblecera por falta de uso en la mayor parte de España, ya que están en nuestro país en mayoría absorvente los pueblos enemigos de esas algaradas, y en minoría, los fáciles a determinada clase de pronunciamientos, además de que su espíritu no dejará de resultar repelente para determinado sector de convicciones.

En cambio, si el Somatén —prescindimos de la cuestión de nombre— se adapta y aclimata según las necesidades de cada localidad, no puede dudarse de que fácilmente llegaría a convertirse en algo útil y estimable; en el aspecto policial, del sistema de cooperación y patronato que parece va a implantarse en el sistema administrativo y gubernativo del país.

En Cádiz, el Somatén—y no es irreverencia ni censura—carece de utilidad, no arraiga, a nadie satisface, y sin embargo difícilmente observarse al frente de los otros de España un temperamento más apropiado, que el del coronel Fernández Llebré.

¿A cual causa cabe imputarle tal fenómeno? Indudablemente a la inadaptación de sus finalidades. En Barcelona, un Somatén cooperador de la guardia civil —digámoslo de esta manera, por abreviar—es algo explicable; país donde el pistolero, el separatismo y otras aversiones, levantaron frecuentes estados de zozobra, la acción ciudadana tenía que expresarse de la forma en que se expresó su Somatén: un verdadero ejército de infantería, un complemento de la guardia civil.

Pero en los pueblos en que ni el pistolero, ni el separatismo, ni las algaradas callejeras adquirieron vecindad cuando menos frecuente, el Somatén-guardia civil, resulta inútil y muerto por falta de aplicación. En cambio lograría prestar selectos servicios un Somatén de urbanismo, un Somatén de educación pública, un Somatén guardia municipal y como máximo guardia de Seguridad. Queremos reservar al Somatén para los casos en que la carabina se hace indispensable, es desacreditarlo por inacción.

El Somatén cooperador de la municipalidad, en las calles y en los muelles, cuidando del pimpicaje y de las reterías que desacreditan nuestro puerto, sería una cosa útil y provechosa, algo invertible y en constante empleo, que evitaría el descredito por enmohecimiento de la institución.

A esto, fiende con seguridad, la siguiente disposición que acaba de dictarse.

«Excmo. Sr. Vista la propues-

ta elevada a la Superioridad por el capitán general del Departamento de Cartagena, relativa a la necesidad de la creación de un Somatén en el puerto de Barcelona, que prestando servicio en los muelles y a flote, coopere con la policía a la salvaguardia de los intereses en aquél existentes; habida cuenta de esta necesidad y del proyecto de funciones y reglamento del Somatén del puerto referido, redactado de acuerdo por las autoridades militar y marítima de Barcelona, esta última como representante del capitán general del Departamento, y oídos en el expediente formado, los ministerios de Marina y Guerra, que después de examinadas las reglas que han de regir al expresado Somatén, no han encontrado reparo ni inconveniente legal que oponerla,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer la creación de dicho Somatén, que estará sometido a las reglas siguientes:

1.º El Somatén del puerto no es más que un distrito del de Barcelona, sometido, por tanto, al vigente Reglamento de Somatenes.

2.º Podrá ingresar en él, todos aquellos individuos que directamente tengan intereses en el puerto, en tierra o a flote, y reúnan las condiciones reglamentarias.

3.º Además de las obligaciones generales que el Reglamento les impone, tienen los individuos de dicho distrito la finalidad especial de la defensa de los cuantiosos intereses que existen en el puerto.

4.º Los individuos de este Somatén, que prestan servicio, realizarán su misión, no sólo en la parte que a la Junta de Obras del Puerto corresponde, sino también a flote.

5.º Para el servicio, el cabo de este Somatén se pondrá de acuerdo con el director de Obras del Puerto y con el comandante de Marina.

6.º Cuantas medidas sugiera el celo del personal de vigilancia y necesitase la intervención inmediata de las autoridades antes mencionadas, podrán desde luego ser propuestas, a reserva de dar cuenta a sus jefes naturales.

7.º Los servicios de vigilancia se harán sin limitación, según las necesidades de los mismos.

8.º Los servicios a flote serán realizados precisamente por inscritos de Marina.

9.º De cuantas novedades ocurran, se dará cuenta verbalmente o por atestado, según su importancia, a las autoridades que ejerzan jurisdicción en el lugar del hecho.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que en todos aquellos puertos españoles en que las autoridades marítima y militar, de acuerdo, consideren conveniente el funcionamiento de Somatenes, análogamente al creado en esta Real Orden, para el puerto de Barcelona, incoen el oportuno expediente para su organización, cuyas reglas o estatutos en ningún caso se podrán oponer a lo preceptuado en el Reglamento orgánico de dicha institución.

De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid 23 de Julio de 1926.

Primo de Rivera.

Señor. (De la «Gaceta».)

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 29 Julio 1926.—El vocal,

Rafael Fernández Llebré.

Suscribase hoy mismo a este periódico

## UNA CUESTION DE SANIDAD



—Parece que en Inglaterra están aboliendo los apfeones de manos, para evitar contagios. —Ah, vamos; por eso sin duda el dueño del Bañerío Victoria y el visitador del Real, no querían biles.

## INSISTIMOS

Nuestra información de anoche era, como siempre, exacta

Digimos en nuestra edición de antes de anoche, razonando los motivos, que el señor Talavera, había reformado su proyecto de Grupo Escolar de San Rafael, en el sentido de sustituir los tejados por azotea.

La noticia no solo es exacta sino exactísima, y, aún cuando no resultaba necesario, hoy ha vuelto a confirmárnoslo el teniente de alcalde don José Paredes.

El señor Paredes, nos ha dicho:—Yo no he desmentido nada de lo dicho por El Noticiero. A mí se me ha preguntado incidentalmente y como asunto sin importancia, qué trámites le faltaban a los proyectos, y que había de reformas del Grupo de San Rafael y del Mercado.

—Y yo he dicho, también como cosa sin importancia, que en lo que afecta a San Rafael, a ruego del alcalde, el señor Talavera, había sustituido los tejados por azoteas. Eso ustedes mismo lo habéis visto, puesto que el propio señor Talavera, le enseñó a los concejales y a la Prensa, el último día de conferencia, el nuevo proyecto sin los tejados, y resultaría inútil que yo negara la existencia de tal reforma.

—Respecto al Mercado, he dicho que existía el propósito de reformar algunos puestos para que puedan ser cerrados. Este era un detalle que nadie le dijo al señor Talavera y que no podía, por consiguiente, inventarlo.

—Ahora bien, como yo no soy delegado de Mercados, no

he querido interesarme en este asunto, hasta que dictamine la Comisión nombrada al efecto, en la cual el delegado correspondiente emitirá su opinión.

—Pero, conste que yo no he desmentido la información de El Noticiero, porque ni me corresponde, ni la considero inexacta. He dicho que el asunto seguiría los trámites que me preguntaron, sin darle al asunto la menor importancia.

Quedemos, pues, en que el señor Talavera ha presentado una nueva acuarela, por cierto preciosa, de las Escuelas de San Rafael, sin tejados; en que se reformará el mercado, de manera que los puestos interiores puedan cerrarse, por las razones que El Noticiero explicó recogiendo de un cambio de impresiones celebrado en el salón de la Alcaldía entre el señor Talavera, y el delegado del ramo Sr. Fernández Pujol, y en que «posiblemente» (para nosotros «seguramente») convendrá disminuir el número de puestos, para que algunos tengan dimensiones apropiadas a ciertas necesidades, para lo cual, incluso el señor Talavera se proponía hacer una visita al mercado.

Hemos de añadir ahora, que ninguna de esas reformas afectan, ni poco ni mucho, a las líneas generales de los proyectos, ni a los grandes aciertos demostrados por el señor Talavera, al que desde estas columnas hemos hecho la justicia que merece.

## Periodista ilustre

Hemos tenido el gusto de saludar hoy, a nuestro ilustre compañero el director de «El Pueblo Manchego» y presidente de la Asociación de la Prensa de Ciudad Real.

Acompañado del gobernador civil de Málaga y de los señores marqués de la Viesca y conde de Barbate, estuvo almorzando en el Hotel de Francia.

El director de ese espejo de periodismo eficaz y capacitado, que se llama «El Pueblo Manchego», pasa temporada en Barbate.

Reiterámonle nuestro cariñoso saludo, no con los ofrecimientos de rigor, sino con aquellos otros más afectuosos y sinceros, que se reserva para la gente a quien de verdad se estima y admira.

## LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

## Espectáculos

### Circo «La Alegría»

Con gran concurrencia de público debutó anoche la notable compañía acrobática, gimnástica, cómica, mímica y musical en el Circo «La Alegría» que hallase instalado en las proximidades del Monumento a las Cortes.

Los números de la unión inaugural gustaron mucho, dando la sensación de una buena compañía.

Entre las diversas preselecciones figura la notable «troupe Rastelli» con el negro Arestidi que al final dió más de cien saltos mortales seguidos, demostraron ser excelentes gimnastas, hicieron proezas de fuerza y acrobacia que agradaron por su resistencia.

«Los Egiptanos» impresionaron visiblemente al público por sus magníficos trabajos y durante el «turbillón de la muerte» tuvieron al público en momentos de verdadera emoción.

Los indefectibles clorons musicales parodias fueron en constante jocosidad al público con un sin número de chistes de buen gusto.

Para hoy están anunciadas dos funciones con diversos y variados programas en las que se ejecutarán números nuevos.

Sinceramente felicitamos a la compañía por el éxito anoche obtenido

### Bañerío Victoria

Están siendo muy aplaudidas en el Bañerío Victoria las «Hermandades Nerinas» con sus magníficos cuplés y bailes.

## Mañana se inaugura la Exposición de B. Artes

Mañana, a las once y treinta, se inaugurará oficialmente la Exposición de Bellas Artes instalada en los salones del antiguo teatro del Parque de Genoves, con asistencia de las autoridades siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Sr. Gobernador militar, Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Excmo. Sr. Alcalde, ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y Sr. Presidente de la Sociedad de Fomento.

El programa inaugural será el siguiente:

1.º Lectura de la Memoria por don Antonio Garrachón.  
2.º Sinfonía italiana —Men-

delssohn— (1er. tiempo). Para piano por las señoritas Josefina Prieto de Vilchez y Adela de la Corte Espinosa.

3.º a) Los Diamantes de la Corona (aria), Barbieri.

b) Eso eres tú —Gálvez— vals de concierto, por la señorita Antonia Oca González y don Camilo Gálvez Ruiz.

4.º Rapsodia núm. 2 —Liszt— para piano por las señoritas de la Corte y Prieto.

Se recuerda a todos los señores que deseen asistir que la entrada es gratuita.

Suscribase hoy mismo a este periódico

También son objetos de éxitos Diana y Diamara.

Todos los días variación del programa. Para en breve se anuncia el debut de nuevos artistas.

### Cinematógrafo

Nos informan que están instalando en la barriada de San José (Extramuros) un bonito salón para vistas cinematográficas.

Le aseguramos un buen negocio, pues teniendo en cuenta el escogido público que temporalmente habita dicho barrio, adolece éste de un salón elegante donde exhibirse las cintas modernas.

## El almuerzo en honor de don Luis Beltrami

Don Antonio Crieel.

Ignacio Chilla.

Manuel Fernández Pujol.

Eladio García Misol.

Ramón Dolarea.

Manuel González.

José Carlos Camargo.

Luis Alvarez Ossorio.

José Monis García.

Francisco Moreno Ruiz.

Manuel Cárdenas y Gatón.

Antonio Gutiérrez.

Francisco de P. Aguinaga.

Manuel Sibón Peñán.

Lsciano Calvo.

Francisco Clotet Miranda.

Enrique Lipiani.

Antonio López Laguna.

Fernando Domínguez de Cepeda.

Eduardo Meléndez de los Reyes.

Antonio Gil Eras.

Ramón Rey Lucero.

Domingo Orellana.

Manuel de la Oliva.

Antonio Millán.

Joaquín García-Ricón.

Eugenio Suárez.

Manuel González Collado.

Emilio Solas Ramos.

Manuel Martín de M. ra.

José María Peman y Pemanín.

Juan Carlos Lacabe.

Manuel Ortega Benítez.

Pedro Carpio.

Arcadio Crespo.

Miguel Baena.

Carlos Guaza y G. Talavera.

Antonio Vela Cala.

José Baena Díaz.

José María Terry.

Luis Terry.

Joaquín Fernández Repeto.

Manuel Rueda y Caloo.

José de Corripio.

Juan José Lahera.

Antonio Lobato.

Nicomedes Herrero.

Señor Marqués de la Vega de Sagra.

Don Francisco Patero.

José María Millán.

Francisco Fuente Villarrica.

Rafael de Vera y Monge.

Angel Romani Rey.

Luis Gil de Sola.

Ricardo Fernández de la Puente.

Eduardo Pinillos.

Antonio Milego.

Manel Copano.

Francisco Cantos Nadal.

Francisco Gallardo.

Fernando Arrigunaga.

Simón Esquivel.

Francisco Aramburu.

Fausfino Martínez.

Manuel Marcos.

Mariano Muñoz.

Luis Mexía.

Miguel Meri.o.

Javier Láznez.

Miguel Rodríguez Navarrete.

Paulino Freire.

Julio Ponte.

Manuel Barreiro.

Luis A. Ossorio y Cuadrado.

Seroando Amaya.

M. uel Romero Martín.

José Jiménez Hueloa.

José Barrera Puente

## Del Ayuntamiento

### Visitas

Visitaron al alcalde, señor Blázquez, el señor director de la Escuela Normal, don Gregorio Hernández, y don Vicente García de Robles, profesor de la misma, tratando varios asuntos relacionados con la Residencia Normalista.

### Notas del Registro

El Gobierno civil remite orden de ingreso en el Manicomio, de Cleofás Barrero Ramos.

—Don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, confirma la designación que ya hiciera hace años, para caseros de Misericordia, número 4.

—El encargado de las alcaldías de barrio, remite relación cumplimentada del personal del Ayuntamiento.

—Don Manuel Marchante Sánchez y don Juan Ragel García, piden certificado de cédula.

—El señor juez de instrucción, interesa se averigüe el domicilio de Luis Laredo Estrella; quien hurtó nueve gallinas y dos gallos a Manuel Cárdenas Sánchez en la posada del Mesón; se averigüe quién sea «El Sevillano» que acompañaba a Manuel Vargas Rubio (a) «Veneno», cuando sustrajo reloj y cadena a Luis Barragán Maya, y se informe de la conducta de Manuel Vargas Rubio.

—Don Antonio Sánchez Estévez, pide licencia para obras en Silencio, 4.

—Al oficial don Rafael García, se le participa que fué designado para efectuar el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo.

## Empleado para oficinas

Se necesita que tenga letra buena y clara; seguridad absoluta en cálculos numéricos y conocimientos de mecanografía.

Diríjase por escrito, indicando referencias y pretensiones al Apartado 68. Inútil presentarse personalmente o intentar olerse de recomendaciones.

## «La Privadilla»

Valdepeñas clarete helado, tipo Madrid, litro 1'00 peseta, botella 0'75.

Se  
de C  
le C  
Caba  
Cua  
facu  
San  
para  
facu  
loni  
Ca  
ma  
pa  
lie  
tu  
ed  
d  
a  
S

## De la Audiencia

Juicios orales ante la Sala primera

Durante el próximo mes de Agosto, se celebrarán ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, los juicios orales que siguen:

Día 2: Dionisio Ubalde.—Lesiones.—Juzgado de San Roque.  
En el mismo día: Manuel Vargas Rubio y otros.—Hurto.—Cádiz.

Día 3: Isabel López y otro.—Hurto.—San Roque.  
El mismo día: Uso de armas.—Pedro Simón Silva.—San Roque.

Día 4: Manuel Muñoz.—Expendición de billetes falsos.—Grazalema.

El mismo día: Manuel Gómez.—Hurto.—San Roque.  
Día 5: Manuel Lando Ballesteros.—Injurias.—Chiclana.

Día 6: Miguel Ramírez Anillo.—Tentativa de violación.—San Fernando.

El mismo día: Miguel Cabillo Pérez.—Lesiones.—Medina.

Día 9: Juan Gómez Sánchez.—Robo.—Cádiz.

El mismo día: Luis Huertas Carrasco.—Hurto.—Cádiz.

Día 10: Antonio Montesinos Camacho.—Lesiones.—San Roque.

El mismo día: Manuel Alvarez Castro y otro.—Escándalo público.—Cádiz.

Día 11: Francisco Escobar.—Falsedad.—Cádiz.

El mismo día: Ana Gómez.—Hurto.—San Roque.

Día 12: Francisco Salgado Iglesias.—Hurto.—Chiclana.

El mismo día: Eduardo Valiente Andrades.—Tenencia de armas.—Cádiz.

Día 13: Luis Heredia y Heredia.—Lesiones.—San Roque.

El mismo día: Francisco y Rafael Macías.—Amenazas.—Chiclana.

En la Sección segunda se verán los siguientes juicios:

Día 2: José González Ramírez.—Estafa.—Juzgado de Algeciras.

El mismo día: Francisco Morales y otro.—Hurto.—Jerez.

Día 3: Antonio Deudero Peñaiver.—Hurto.—Algeciras.

El mismo día: Antonio Mesa Moreno.—Hurto.—Jerez.

Día 4: Manuel Morales y Penol.—Hurto.—Jerez.

El mismo día: José Rodríguez y otro.—Uso de armas.—Arcos.

Día 5: Antonio Rodríguez Rodríguez.—Uso de armas.—Arcos.

El mismo día: Lucas Moreno Bernal.—Hurto.—Olvera.

Día 6: Manuel Torres García.—Hurto.—Arcos.

El mismo día: Fernando Zazueta.—Uso de armas.—Arcos.

Día 9: Manuel Menacho Padilla.—Robo.—Jerez.

El mismo día: José Viejo Millán.—Lesiones.—Sanlúcar.

Día 10: Rafael Núñez Trujillo.—Homicidio.—Algeciras.

El mismo día: Antonio Villalba Vázquez.—Hurto.—Algeciras.

Día 11: Manuel Reyes Durán.—Ofensas.—Puerto de Santa María.

El mismo día: Rafael Vaca Atienza.—Atentado.—Jerez.

Día 12: Juan y José Robles.—Hurto.—Algeciras.

Día 13: José Pulido y Gavilán.—Homicidio.—Olvera.

Día 16: Antonio Pérez Lema.—Asesinato.—Olvera.

Día 17: Francisco Ramírez Cabrera.—Atentado.—Jerez.

El mismo día: Augusto Moreira.—Robo.—Puerto de Santa María.

Día 18: Felipe Díaz Roda.—Uso de armas.—Algeciras.

El mismo día: Antonio Romero Bergón.—Atentado.—Jerez.

Día 19: Ignacio Pérez Gutiérrez.—Uso de armas.—Sanlúcar.

El mismo día: Antonio Ramírez Gutiérrez.—Hurto.—Puerto de Santa María.

Día 20: Joaquín Alonso Gómez.—Hurto.—Puerto de Santa María.

El mismo día: Francisco Lechuga Aguilar.—Lesiones.—Jerez.

Idem ídem: Juan Rendón y Peñaiver.—Hurto.—Jerez.

Día 23: Francisco Sánchez y Sánchez.—Lesiones.—Jerez.

El mismo día: José Sánchez Suárez.—Lesiones.—Jerez.

Día 24: Joaquín Escamós Ruiz.—Lesiones.—Puerto de Santa María.

El mismo día: Antonio Romero y otros.—Atentado.—Sanlúcar.

Día 25: Francisca Río y otro.—Corrupción de menores.—Jerez.

Idem ídem: Manuel García Martín y otro.—Aizamiento de bienes.—Jerez.

Día 26: Francisco Florido y otro.—Lesiones.—Algeciras.

El mismo día: José Moreno Galindo.—Hurto.—Jerez.

Día 27: Jacinto Pisco Linares.—Atentado.—Jerez.

Día 30: Vicente Martínez.—Hurto.—Algeciras.

El mismo día: Ignacio Vázquez y otro.—Hurto.—Jerez.

Día 31: Manuel Almonacid Monje.—Lesiones.—Jerez.

## Sucesos locales

### Detenido

Juan Morales Avilés, fué detenido en la Avenida Primo de Rivera, por embriaguez e intento de atentado.

### Escándalo

A la Comisaría fueron conducidos Joaquín Picazo y Ramón Torres Quirós, denunciando aquél a éste por escándalo en su domicilio Molino 18.

### Denuncia

Dolores Jiménez Guerrero, denunció a Francisco Cuenca, por insultos y amenazas.

### Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de un ataque de alcoholismo agudo Jerónimo Izquierdo, que se encontraba tendido en el pavimento de la calle Moreno Espinosa.

### Mordedura

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado de mordedura de perro en la cara poste-

# TRIUNFO DE LAS BICICLETAS D. A. L. Y G. A. C.

Carrera Cádiz-Conil-Cádiz (85 kilómetros)

1.º absoluto E. Martín

3.º R. Buscató

4.º C. Gargallo

sobre

D. A. L.

sobre G. A. C.

Agente: MANUEL PEREIRA

Sacramento, 9.

Cádiz

Teléfono, 237.

Ventas al contado y a largos plazos

## Notas del día

### Traspaso

En la calle de San Francisco, se traspasa un local dedicado a industria muy productiva, con existencias o sin ellas.

Razón e informes en la zapatería «La Balear», Columela número 12.

### Natalicio

Damos nuestra más efusiva felicitación a los señores de Fuente Villarrica (don Francisco), por el nacimiento de su hija—primera de su matrimonio— a la que se impondrá en la pila bautismal el nombre de María de los Angeles.

Después de un parto laborioso, asistida por el doctor don Enrique Muñoz, ha dado a luz felizmente un hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Concepción Gutiérrez Martínez esposa de nuestro estimado convecino el oficial de la marina mercante don Manuel Beltrán y Cosso.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida y a su abuelo don Manuel Beltrán Márquez.

## Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 0,90 el litro.  
Se siroce leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio  
CADIZ

## LA YESERIA

de Perrián, de la calle Obispo Calvo y Valero 48, se ha trasladado al núm. 69 de la misma calle, con entrada también por San Rafael núm. 6, donde los clientes encontrarán un extenso surtido de artículos anexos propios para el servicio de la casa.

## Carlos M. Gieb

Médico cirujano  
Consultas gratis de 8 a 9 noche  
Fernando G. de Arbolea, 22

# INAUGURACIÓN PARA PRIMEROS DE JULIO DE UN CARRO VARADERO EN BOUAZS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS "FREIRE"

Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja - Se desean representantes serios para los puertos de Andalucía

Paulino Freire

:-:

.Efectos Navales

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urizarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

EL MEJOR

Aguas minerales naturales de

Depurativas

PURGANTE

# CARABAÑA

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: Hijos de R. J. Chévarri, Lealtad 12, Madrid.



## Para depilarse

con facilidad y cómodamente, nada puede igualar a un depilatorio líquido. ROSANIEL, es el depilatorio líquido más práctico, económico y eficaz. Es el único que no irrita y no refuerza la raíz del pelo. Se vende en las buenas perfumerías y droguerías a pesetas 8'00 el frasco.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

A la hora de comer jamás me olvido de llevar a la mesa el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Por experiencia lo estimo imprescindible y sé lo que vale como reconstituyente en las diversas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre. Contra la anemia, el raquitismo, la debilidad, la palidez y el ensimismamiento, no hay más activo regenerador.

Por sus maravillosos efectos curativos lo aprobó y recomendó la Real Academia de Medicina. Por su eficacia ha vencido a los demás en los 35 años que tiene de existencia.

-Exija este envase con el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

## GRAN OCASION ACEITES

Lata de aceite refinado superior . . . 5 kilos 13 ptas.  
Id. id. id. . . . . 10 id. 25 id.

De venta solo y exclusivamente en «La Italiana», de Remigio Gómez (Sucesor de Gómez y Ceballos)

Columela esquina a Rosario.—Teléfono 322.—Cádiz  
(EXPOSICION)

## Bazar "LA CONCEPCION"

## INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas  
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas 1/2

Cristalería y loza. Sábanas. Tuberias. Vajillas. Cava. Bos. Perjuerías. Aparatos eléctricos. Batería de cocina

## CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 der. s. rta a San José.—Teléfono 99.—Cádiz

## Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL  
Ancha núm. 13 :-: Cádiz

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).  
Consultas de 6 a 8

Suscribase a este periódico

Alcohol desnaturalizado, Litro 1,25 ptas.

Alcohol rectificado, Arroba, 48 ptas.

Droguería Inglesa, Valverde y B. Diego

El Rey regresa a Santander después de la cacería en Gredos

La próxima reunión de la Asamblea de la Unión Patriótica

Madrid.—El próximo día 10 de Agosto, se reunirá el comité central de la Unión Patriótica, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

El objeto de la reunión, es examinar los trabajos de la asamblea que se celebrará en el mes de Octubre.

El segundo día de cacería regia.—El Rey marcha a Santander

Avila.—El segundo día de cacería regia en la sierra de Gredos, fué excelente.

Cazóse un ejemplar enorme, de cuerna desarrolladísima.

Esta pieza fué matada por el infante don Alfonso.

El Rey, acompañado del infante don Alfonso y demás acompañantes, regresó de la sierra de Gredos, satisfechísimo del resultado obtenido. Hoy, el monarca pasará por Avila, con dirección a Santander, a donde llegará a las últimas horas de la tarde.

Al objeto de no demorar su viaje el Rey, ha dado órdenes para que las autoridades no duden a saludarle a su paso por la estación de Avila.

«El Deba» desmiente una noticia

Madrid.—El diario «El Debate», en su edición de hoy, dice lo siguiente:

Debidamente informados, podemos asegurar que el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, no ha hecho designación alguna, ni para representar al Gobierno, para que asista al Congreso internacional de Filosofía que se celebrará en Boston.

Se impone una cruz de Beneficencia y fallece un cabo de la Guardia civil

Se el pueblo de Cameros se verificó con gran solemnidad el acto de imponer la cruz de Beneficencia a Evaristo García Rivera, colocando las insignias del gobernador civil, que había llegado expresamente para asistir al acto.

Cuando se había terminado la ceremonia, falleció repentinamente un cabo de la Guardia civil, produciendo el suceso dolorosa impresión.

Se celebra la vistilla de la causa por la muerte de Nacional II

Soria.—Ayer se ha visto en la Audiencia la vistilla de la causa instruida por muerte del mafador de toros Nacional II.

En ella se concedió al fiscal un plazo de cinco días para la calificación de los hechos.

Se sabe que el fiscal calificó provisionalmente el hecho como un delito de homicidio y que pedirá para el procesado señor Cabrero la pena de quince años de prisión, sin indemnización a la familia de la víctima.

En la vistilla comparecieron seis peritos y más de veinte testigos.

También se ha dado un plazo de quince días al acusador privado para que informe en la causa, creyéndose como seguro que para la segunda quincena de Septiembre se verá la causa en esta Audiencia.

La próxima Asamblea legislativa.—Lo que dice el periódico «La Nación»

Madrid.—Refiriéndose el periódico oficioso del Gobierno a la proyectada asamblea legislativa, que probablemente se constituirá en España en el próximo mes de Septiembre, escribe el siguiente suelto:

«Ignoramos la forma en que será elegida dicha asamblea, pero si fuera preciso, si se estimara necesario consultar la voluntad del país, el éxito del nuevo régimen político sólo o podría ser dudoso para los apasionados. Y estimamos que de cualquier manera que sea, en el momento oportuno no se olvidarán antecedentes y se estudiará la historia del sufragio universal en España, procurando que la reforma de este orden como en todos responde a las orientaciones modernas y se asiente sobre bases sólidas que ofrezcan las máximas garantías para el porvenir».

El diestro Chaves se lamenta de que el público valenciano estuvo injusto con él.—Lo que dice el administrador del torero.

Valencia.—Hemos hablado con el administrador del diestro Francisco Tamarit «Chaves», señor Sendra, quien nos ha dicho que por la mañana se procedió por el doctor Serra a levantarle el aposito, hallando las heridas en buen aspecto. El diestro tiene escasa fiebre.

También nos refirió el señor Sendra que la cura fué dolorosísima, soportándola Chaves con gran presencia de ánimo.

Agregó que Chaves se ha lamentado de que el público valenciano estuvo injusto con él, sin tener en cuenta su buena voluntad, que estrellóse contra las malas condiciones de los toros que le tocaron en suerte.

Refiere asimismo el señor Sendra que Chaves, antes de empezar la corrida de los Miuras, le dijo: «esta tarde voy a hacer el «primo». Tengo el presentimiento de que no volveremos juntos a la fonda, porque creo que me costará esta corrida tener que guardar cama lo menos un mes.»

—La clínica del Sagrado Corazón, donde se halla Chaves, es visitadísima por amigos y admiradores del forero del Grao.

También se han recibido numerosos despachos telegráficos y telefónicos de Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Bilbao y otras poblaciones, lamentando el percance que le ha ocurrido a Chaves y pidiendo noticias sobre el estado del torero.

Entre los primeros despachos que llegaron, figuran los de Ignacio y Aurelio Sánchez Mejías; de los ganaderos don Antonio Flores y don José y don Antonio Miura; exmatador de toros Parrao y otros muchos aficionados.

El 7 de Octubre se celebrará el Día del Libro

Madrid.—Con el ministro del Trabajo señor Aunós, conferenció el conde de Altea, para tratar de la próxima reunión del Comité oficial del Libro.

También se habló de la organización de la fiesta llamada «Día del libro», que tendrá lugar el día 7 de Octubre, conmemoración del nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra.

Felicitaciones al ministro del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós, ha recibido telegramas numerosos de felicitación, por el decreto reglamentando el trabajo a domicilio.

De la Oficina internacional del Trabajo, de Ginebra, se ha pedido una copia de dicho Decreto, para su publicación en el Boletín Oficial, pues estiman en la mencionada oficina, que constituye el citado decreto una de las más excelentes medidas de carácter social, que se han adoptado hasta el día.

Esta mañana el ministro del Trabajo recibió la visita del representante patronal en el consejo del Trabajo, señor Orueta.

Despachando con Martínez Anido

Madrid.—Esta mañana con el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, entrevistáronse los gobernadores civiles de Pontevedra y Gerona, don José Primo de Rivera, hermano del marqués de Estella, el presidente interino del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, el general Manrique de Lara, y la viuda e hijos del general Moló, que murió siendo capitán general de la primera región.

El viaje de Primo de Rivera a Castellón de la Plana

Castellón.—El Gobernador civil hablando con los periodistas ha dicho que el presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, vendrá a Castellón con el ministro de la Guerra y pasará unos días en la finca «La Magalena» propiedad de los marqueses de Benicarló.

El general Primo de Rivera hará una visita al pueblo Lucena del Cid.

Ignórase aún la fecha en que el marqués de Estella realizará este viaje.

Descubrimiento de una falsificación de café

Madrid.—Comunican de Za-

ragoza, que el inspector de policía señor Martínez Casanba en unión de dos agentes y de un inspector de Aduanas, ha descubierto una fábrica clandestina de café, incautándose de gran cantidad de cebada tostada y café de ínfima calidad, con cuyos productos se falsificaba el café y se vendía luego a elevado precio.

El asunto ha pasado a conocimiento del Juzgado de Instrucción.

El veraneo de la Real familia

Santander.—Esta mañana la Reina doña Victoria y los infantes estuvieron en la playa del Sardinero.

El Príncipe de Asturias pasó en automóvil por la carretera de Cabo, regresando al medio día al palacio de la Magdalena.

Una reyerta

Sevilla.—Esta mañana riñeron en el puerto un individuo llamado José Rodríguez y un súbdito musulmán, dueño de una barcaza, resultando el primero con lesiones graves.

Un pequeño demente mata a su hermana

Soria.—Comunican del pueblo de Tejera de la Olla que en aquellas inmediaciones ha ocurrido un suceso, que ha impresionado grandemente al vecindario.

En una choza vivía un niño de 13 años llamado Justino Alba, en unión de su madre y de una hermana llamada Martina.

El niño, que se encuentra algo perturbado, cogió una escopeta para examinarla, escapándose el tiro, el cual hizo blanco en el cuerpo de su hermana, que falleció instantáneamente.

La Santa Sede y Mussolini

Roma.—El Vaticano ha visto con agrado, el que Mussolini haya desautorizado ciertos recientes supuestos milaneses, pues la Santa Sede en estos casos procede con una exquisita escrupulosidad, no aceptado nada como milagro hasta después de un examen extensísimo, en el que resalten pruebas contundentes de la autenticidad de los hechos sobrenaturales.

La crisis monetaria francesa

Nueva York.—El señor Robert, vicepresidente de National City Bank de Nueva York, que acaba de regresar a los Estados Unidos de un largo viaje por los países de Europa, dice que el camino más simple que tiene la República francesa es la adopción de un nuevo sistema monetario.

Después que la moneda sana esté fundamentada sobre una base firme, puede el Estado compensar a los tenedores de antiguos valores.

La persecución del clero católico en Méjico.—Han estallado motines en varias localidades.

París.—Comunican de Méjico que el conflicto religioso en Méjico toma inquietantes proporciones.

La ciudad de Méjico estaba ayer muy alarmada a consecuencia de las noticias llegadas de provincias.

Han estallado motines en diferentes localidades.

Se asegura que el alcalde de Nochtistán, en el Estado de Zatecas, ha sido linchado por la muchedumbre, por haber un fusil contra un cura católico que fué a verle para tratar del asunto de las leyes religiosas. Los informes son encontrados respecto a la muerte de dicho alcalde.

Un mensaje de Aguas Calientes dice que fué lapidado, y otro que fué ahorcado, y su cadáver

servió de blanco para los tiros de sus enemigos.

Según el «New York Herald», la Asociación de Mujeres Católicas Mejicanas ha dirigido a la señora del presidente, una petición en demanda de que interponga su influencia para ducificar las leyes religiosas.

La petición se refiere principalmente a la nacionalización de los bienes eclesiásticos, estimados en 30 millones de dólares, ordenada recientemente por el Gobierno.

La agitación en el país es muy grande. Todo el pueblo parece querer alzarse contra el Gobierno.

La agitación ha ganado la Cámara de diputados, donde un Comité discute la validez del resultado de las elecciones legislativas.

Se han llamado tropas para guardar el oficio de la Cámara.

El Gobierno entiende que debe ajustarse estrictamente a su plan, y muchos sacerdotes han sido ya arrestados por resistir las órdenes oficiales.

El decreto publicado ordena a los alcaldes de los pueblos que nombren comisiones para que se encarguen de las catedrales e iglesias.

En cuanto al clero, obedeciendo las órdenes del arzobispo, don José Mora y del Rio, cesará en sus funciones hoy, a media noche.

Viaje del ministro de Instrucción pública

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, acompañado de su secretario particular marchará a Medina, donde pasará varios días en aquel balneario.

Despachando con el ministro de la Guerra

Madrid.—Con el ministro de la Guerra duque de Tetuán, despacharon los jefes de sección del Ministerio generales Saro y Canton.

Luego reció al embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz, al general de Sanidad señor Semprún, al general Ruíz del Portal, al coronel Andrades y al conde de Bulnes.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento conde de Guadalquivir, recibió al gobernador civil de Murcia y al exsubsecretario de la Presidencia del Consejo don Salvador Canal.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina don Horacio Cornejo y Carvajal, recibió a don José Llorca, representante de la Compañía Transatlántica de la Habana, a don Francisco Ojeda, a don Pedro Albadalejos y al general Castillo, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Los diarios franceses reducen el número de sus páginas

Madrid.—Los diarios parisinos «Le Matin» y «Le Petit Parisien», llegados hoy a Madrid, publican en la primera página un suelto, diciendo que a partir de la fecha, reducen el número de sus páginas, a cuatro, en vez de seis, como se venían editando hasta ahora.

El argumento que se emplea para esta reducción, es la necesidad de reducir los gastos, y la obligación que tiene la prensa francesa como industria nacional de bastarse a sí misma, sin necesidad de adquirir materiales en el extranjero y Francia, solo produce en la actualidad el cuarenta por ciento del papel que consumen sus diarios, y sus grandes rotativos, teniendo que adquirir el sesenta por ciento del papel que necesitan para sus industrias en el extranjero.

La «Gaceta» publica la anunciada combinación diplomática

El general Primo de Rivera sale esta noche para Madrid —Luego irá a San Sebastián y Santander

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, desde Barcelona, ha dirigido un telefonema al vicepresidente del Consejo de Ministros general Martínez Anido, habiendo manifestado el marqués de Estella, que antes de ir al Norte, vendrá a Madrid, en el rápido que sale esta noche de la ciudad condal.

El próximo lunes, presidirá un Consejo de Ministros, o el martes, y luego verificará su anunciada excursión a San Sebastián y Santander.

El cabo Arozarena en Santoña

Santoña.—El cabo Arozarena, acompañado del capitán Gallarza, han llegado a esta población.

El viaje obedece al deseo expresado por el cabo Arozarena de saludar al regimiento de Infantería de Andalucía, al que pertenecía.

Llegaron a las seis de la tarde, siendo recibidos por todo el vecindario, Ayuntamiento, una comisión regimiento de Andalucía y numerosas representaciones.

Trasladáronse al cuartel de Andalucía, donde se sirvió un vino de honor.

Luego en la sala de actos del Ayuntamiento celebró otro vino de honor.

Después el capitán Gallarza y el mecánico salieron para Santander, tributándoseles una cariñosa despedida.

La combinación diplomática se ha publicado hoy

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica la combinación diplomática que fué aprobada recientemente:

Real Decreto disponiendo que al embajador de España en la República Argentina, don Emilio Palacios, pase a continuar sus servicios con igual categoría, cerca del Rey de Bélgica.

—Disponiendo que don Juan Riazón y Gallango, embajador de España en los Estados Unidos, quede con igual categoría en situación de disponible.

—Ascendiendo a embajador y disponiendo que preste sus servicios cerca del presidente de los Estados Unidos, a don Alejandro Padilla, ministro de primera clase en Lisboa.

—Ascendiendo a embajador y disponiendo que pase a prestar sus servicios cerca del presidente de la República Argentina, al Duque de Amalfi, que era ministro de primera clase en Viena.

—Ascendiendo a embajador y disponiendo que pase a prestar sus servicios cerca del presidente de la República de Portugal, a don Carlos Vallín, ministro de primera clase en Atenas.

—Nombrando ministro plenipotenciario de primera clase y disponiendo que pase a prestar sus servicios en Viena, a don Francisco de Asís Ferrer, ministro de segunda clase, jefe de sección del Ministerio de Estado.

Junta general de metalúrgicos

Madrid.—Se verificó la reunión de la Junta general del Sindicato metalúrgico.

Dióse cuenta del funcionamiento de la Escuela de aprendices de Metalurgia, cuyo dictamen fué aprobado por unanimidad.

También por mayoría de votos, acordóse el nombramiento de secretario a favor de don Miguel Muñoz.

La Sala del Supremo

Madrid.—Hoy se reunió la sala de vacaciones del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, para despachar diversos asuntos.

Las cédulas personales en Madrid

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, atendiendo a sueltos publicados en la prensa, que expresan el deseo de todo el vecindario madrileño, se ha venido a acordar que se prorrogue hasta el día 31 de Agosto el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Cheque de automóviles

Badajoz.—En la carretera de Olivera a Badajoz, chocó un automóvil, resultando el vehículo con grandes desperfectos y heridos gravemente el chofer y el ocupante del coche Jerónimo Jiménez.

Criminal hecho

Badajoz.—El coche que conducía don Carlos Amador, cercano a la capital, chocó contra un poste del telégrafo que se encontraba en la vía, resultando el coche destrozado y su propietario milagrosamente ileso.

Veinte metros más lejos del sitio del accidente, se hallaban tendidos en la carretera dos postes más.

El dueño ha denunciado el hecho a las autoridades, por creer que se trata de un atentado.

Un homenaje del Centro del Ejército y la Armada al general Primo de Rivera.—Detalles del acto.—Los discursos

Barcelona.—En el Salón de Tronos de la Capitanía General, se ha verificado esta mañana a las once y media la solemne entrega de un pergamino nombrando socio de honor del Centro del Ejército y la Armada, al presidente del Consejo general Primo de Rivera.

Dice el pergamino que se le entrega, como homenaje al gobernante y al caudillo insigne, que con lealtad y valor extraordinario, supo salvar a la nación y reverdecer los laureles del ejército.

Asistieron al acto la Junta de Gobierno del Centro del Ejército y la Armada, representaciones del elemento civil, el rector de la Universidad señor Martínez de Vargas y el señor Emiliip.

El general Arahoz, leyó unas cuartillas, dedicando el homenaje al general Primo de Rivera.

El marqués de Estella, pronunció un discurso, afirmando que agradecía sinceramente el homenaje que se le tributaba.

Siempre que vengo a Barcelona y a la Armada, llevo conmigo algún detalle de cortesía que yo estimo en todo su valor.

No tengo para qué recordar el cariño que siento por las instituciones militares y la estimación que me produce este homenaje, pues este acto ha demostrado que no todo el terreno es igual, y que algunas veces se siembra y se recoge un resultado espléndido y beneficioso para el sembrador.

Logo el general Primo de Rivera, recibió a varios comisionados en el despacho oficial del Capitán General.

Entre los comisionados, figuraban varios generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona y una comisión de médicos a los que afectaba la nota que anoche dió a la prensa el marqués de Estella.

Manifestaciones de Gobernador civil Cruz Conde

Valencia.—Un redactor de «La Unión» de Sevilla, que se encuentra en Valencia, ha sostenido una entrevista con el Gobernador civil de Sevilla y delegado regio de la Exposición Ibero Americana señor Cruz Conde.

El señor Cruz Conde, ha dicho, que el viaje del marqués de Estella a Valencia ha sido un completo éxito.

Aprovechando la estancia en Valencia del general Primo de Rivera, le ha hablado del ferrocarril directo Sevilla Valencia.

Esta es una mejora de extraordinaria importancia, para todas las clases comerciales.

La Cámara de Comercio de Valencia, ha enviado una solicitud al Gobierno en este sentido.

El general Primo de Rivera prometió que se ocuparía con gran cariño de este asunto.

El señor Cruz Conde le ha reiterado verbalmente la solicitud del establecimiento de ese tren y cree que se conseguirá bien pronto.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

Realice economías comprando en el BAZAR ESPAÑOL. Completo surtido de artículos de ferretería y batería de cocina. Hierros, Aceros y Metales. S. Francisco 5 (esquina a B. Diego de Cádiz)

## Servicios de la Comp. Trasatlántica

### Línea Cantábrico Cuba - México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

### Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curaca (facultativa), Sabanailla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

### Línea Mediterráneo, Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

### Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Pés

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

### Autos Importados.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por coches marcos especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 10, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

### Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.  
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

## Compañía Transmediterránea

### Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

### SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos, a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 7, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «ESCOLANO» saldrá el 2 de Agosto de 1926.

### SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor «NAVARRA»

Saldrá de Cádiz el 2 de Agosto de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «SANTAMAÑA»

Saldrá de Cádiz el 3 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Toma carga para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

**OLOROSO**  
**SANGRE Y TRABAJADERO**  
**A MONTILLADO**  
**BASILLO**

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Benqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



## Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

## Una buenamaquilla

nilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

## Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)  
125 novelas interesantísimas  
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernán dez-Biñórez, Díaz Caneja y otros muchos.

## Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

## EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

### Novedad

## ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIDIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica o a acompañada de las instrucciones preelaboradas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona.

## M. CERON

Imprenta, Librería, Papelería y Estilos de escritorio

Aucha 15 y Acosta Orta de 1914 núm.

—: Anúnciese en este periódico —:

## ¡CALVOS!

### HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!, pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz